

**SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN LAS
OBRAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO ESTABLE
(PFEA) DE LA DIPUTACION DE CÓRDOBA**

**INFORME PROPUESTA SOBRE IDONEIDAD DE CONTRATO POR
PROCEDIMIENTO ABIERTO**

(Ley de Contratos del sector Público, art. 28)

Necesidad del contrato:

La Diputación tiene entre sus fines el desarrollo de las obras incluidas dentro de Proyectos adscritos al Plan de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA). A través de este Programa se vienen desarrollando por parte de la Diputación de Córdoba una serie de actuaciones sobre distintas infraestructuras viarias ligeras con el fin de ponerlas en valor para mantener la funcionalidad práctica de las mismas. Con el presente programa se persigue realizar un conjunto integral de actuaciones sobre estas infraestructuras con el fin de adecuarlas, mejorarlas y ponerlas en valor para su uso y disfrute por la población y como anclaje de la población al territorio, sirviendo como base de desarrollo sostenible provincial.

Para ello deben adquirirse los productos y equipos necesarios como son, los materiales industriales, de albañilería, electricidad, fontanería, pintura y carpintería, empleados en las obras.

Dado que la Diputación carece de los medios necesarios para realizar por sí misma este suministro, es necesaria la contratación destinada a cubrir esta necesidad. A estos efectos, se considera como solución más conveniente la formulación de un único contrato anual que resuelva las necesidades que se produzcan a lo largo del año, evitando la celebración sucesiva de contratos destinados a suministrar este tipo de materiales.

En consecuencia, para dar cumplimiento a los fines institucionales de la Diputación, y conforme a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), es necesaria la contratación del suministro correspondiente.

Naturaleza y extensión del contrato:

- Objeto: **adquisición** de materiales de construcción, pintura, industriales, de protección personal, de cartelería metálica, materiales de madera, materiales de madera y vinilo y cerramientos metálicos.
- Tipo de contrato: de **suministro** de una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de su celebración (LCSP, art. 16.3.a).
- Plazo de duración: **12 meses**.

Avda. del Mediterráneo s/n. 14011 - Córdoba
Tel. y Fax: 957 211 389
E-mail: medioambiente@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

6EEA 65D5 2756 C918 2C6E



6EEA65D52756C9182C6E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefa del Departamento LOPEZ LOSILLA ANA MARIA el 2/10/2019

Firmado por Diputado de Medio Natural y Carreteras PALOMARES SANCHEZ FRANCISCO el 2/10/2019

Firmado por Diputado Delegado de Cohesión Territorial DIAZ CABALLERO JUAN el 2/10/2019

- Presupuesto **base de licitación: 216.358,54 €** (I.V.A. incluido).
- Valor estimado del contrato: **178.808,71 €** (I.V.A. excluido), para el año de duración.
 - Responsable del contrato: Ana María López Losilla

Las condiciones de la contratación se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en la propuesta de condiciones administrativas que se acompañan.

El presupuesto base de licitación y el valor estimado del contrato han sido determinados a partir de los precios unitarios referidos a los distintos componentes de la prestación y teniendo en cuenta los precios habituales en el mercado (LCSP, arts. 102.4 y 101.7).

Las obligaciones económicas que se derivan para la Diputación del cumplimiento del contrato se atenderán con cargo a las siguientes aplicaciones del Presupuesto:

Denominación	Aplicación
Materiales Proyecto PROFEA	340.2419.62202

Idoneidad del contrato:

El contrato propuesto resulta idóneo para satisfacer las necesidades expuestas.

Su objeto no se ha fraccionado con la finalidad de disminuir su cuantía y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan (LCSP art. 99.2).

En relación con lo dispuesto en el art. 99.3 de la LCSP, se considera conveniente la **división en lotes** del contrato, en base a las siguientes justificaciones:

1. – Lo permite la naturaleza y el objeto del contrato, al incluirse ocho tipos distintos de materiales.
2. – Se posibilita la participación de una pluralidad de pequeñas y medianas empresas en el procedimiento de adjudicación.
3. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 99.3 de la LCSP, se prevé la siguiente división en lotes del contrato:

– **LOTE 1 (Materiales de Construcción):**

- Presupuesto base de licitación: **29.150 €** (I.V.A. incluido)
- Valor estimado del contrato: 24.090,91 € (I.V.A. excluido)

– **LOTE 2 (Materiales de Pintura):**

- Presupuesto base de licitación: **18.543,37 €** (I.V.A. incluido)

Avda. del Mediterráneo s/n. 14011 - Córdoba
Tel. y Fax: 957 211 389
E-mail: medioambiente@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

6EEA65D52756C9182C6E



6EEA65D52756C9182C6E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefa del Departamento LOPEZ LOSILLA ANA MARIA el 2/10/2019

Firmado por Diputado de Medio Natural y Carreteras PALOMARES SANCHEZ FRANCISCO el 2/10/2019

Firmado por Diputado Delegado de Cohesión Territorial DIAZ CABALLERO JUAN el 2/10/2019

- Valor estimado del contrato: 15.325,10 € (I.V.A. excluido)

6.– LOTE 3 (Materiales Industriales):

- Presupuesto base de licitación: **22.203,5 €** (I.V.A. incluido)
- Valor estimado del contrato: 18.350 € (I.V.A. excluido)

7.– LOTE 4 (Materiales de Protección):

- Presupuesto base de licitación: **10.285 €** (I.V.A. incluido)
- Valor estimado del contrato: 8.500 € (I.V.A. excluido)

8.– LOTE 5 (Cartelería de Chapa):

- Presupuesto base de licitación: **19.783,50 €** (I.V.A. incluido)
- Valor estimado del contrato: 16.350 € (I.V.A. excluido)

9.– LOTE 6 (Materiales de Madera):

- Presupuesto base de licitación: **61.382,70 €** (I.V.A. incluido)
- Valor estimado del contrato: 50.729,50 € (I.V.A. excluido)

10.– LOTE 7 (Materiales de Madera y Vinilo):

- Presupuesto base de licitación: **25.113,79 €** (I.V.A. incluido)
- Valor estimado del contrato: 20.755,20 € (I.V.A. excluido)

11.– LOTE 8 (Cerramientos metálicos):

- Presupuesto base de licitación: **29.896,68 €** (I.V.A. incluido)
- Valor estimado del contrato: 24.708 € (I.V.A. excluido)

Se considera conveniente no limitar el número de lotes para los que un candidato puede presentar oferta, ni el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador, no admitiéndose la presentación de ofertas integradoras.

Procedencia de la contratación por procedimiento abierto:

El criterio para apreciar la mejor relación calidad-precio y seleccionar al adjudicatario del contrato, será únicamente el precio y por tanto no se requiere ningún otro criterio evaluable mediante juicios de valor.

Avda. del Mediterráneo s/n. 14011 - Córdoba
Tel. y Fax: 957 211 389
E-mail: medioambiente@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

6EEA 65D5 2756 C918 2C6E



6EEA65D52756C9182C6E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefa del Departamento LOPEZ LOSILLA ANA MARIA el 2/10/2019

Firmado por Diputado de Medio Natural y Carreteras PALOMARES SANCHEZ FRANCISCO el 2/10/2019

Firmado por Diputado Delegado de Cohesión Territorial DIAZ CABALLERO JUAN el 2/10/2019

Teniendo en cuenta que este contrato de suministros tiene un valor estimado de 178.808,71 €, se considera conveniente que la adjudicación se realice utilizando el **procedimiento abierto**.

Se propone imputar el gasto de dicha contratación a la aplicación 340.2419.62202 Materiales PROFEA, y en concreto, para este contrato existe el documento contable RC con nº de operación 22019800044 (Añualidad 2020).

Fuentes de financiación:

Las fuentes de financiación son las siguientes:

- Presupuesto de Diputación: 44.702,18 € + IVA = 54.089,63 € (25% del total)
- Presupuesto Junta de Andalucía: 134.106,53 + IVA =162.268,90 € (75% del total)

Las condiciones técnicas de esta contratación se indican en documento adjunto que se acompaña.

Este documento lo firman electrónicamente la Jefa del Departamento de Medio Ambiente, Ana María López Losilla, el Diputado Delegado de Medio Natural y Carreteras, Francisco Palomares Sánchez y el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.



Avda. del Mediterráneo s/n. 14011 - Córdoba
Tel. y Fax: 957 211 389
E-mail: medioambiente@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

6EEA 65D5 2756 C918 2C6E



6EEA65D52756C9182C6E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefa del Departamento LOPEZ LOSILLA ANA MARIA el 2/10/2019

Firmado por Diputado de Medio Natural y Carreteras PALOMARES SANCHEZ FRANCISCO el 2/10/2019

Firmado por Diputado Delegado de Cohesión Territorial DIAZ CABALLERO JUAN el 2/10/2019